

Sangolquí, 03 de octubre de 2025

ASUNTO: CONVALIDACIÓN DE ERRORES

FAME-2025-OF-PE-071

**Sr
Oferente
Presente. -**

De mi consideración:

En referencia a lo solicitado en el acta de apertura y convalidación de errores de fecha 03 de octubre de 2025, correspondiente al proceso PE-FAME_2013-2025-071 para la ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.

De la revisión de la oferta presentada por el Oferente, se evidencia que:

- En la oferta presentada en el numeral 1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, en la Forma de Pago el oferente coloca: *"El Pago se realizará 100 por ciento a los 60 días de la presentación de la factura..."*

En base a lo que establece el inciso 3 del artículo 79 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

"Se entenderán por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna al contenido sustancial de la oferta, tales como errores tipográficos, de foliado u organización de la oferta, certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica; ilegibilidad o falta de claridad de la información o documentación, contradicciones o discordancia que causen duda entre la información consignada por el participante en su oferta y la documentación con la que lo respalda, cualquier error en el llenado del formulario de la oferta Son convalidables también todos los requisitos que constituyen la integridad de la oferta".

No.	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
OFERENTE	1.- En la oferta presentada en el numeral 1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, en la Forma de Pago el oferente coloca: <i>"El Pago se realizará 100 por ciento a los 60 días de la presentación de la factura..."</i>	Como delegada del proceso solicito se convalide el punto 1.5 en la forma de pago conforme se establece en el pliego del proceso.

www.fame.ec

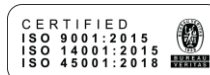
PUNTO DE VENTA MATRIZ

Dirección: Av. General Rumiñahui, Sangolquí 171103. (Junto a la ESPE)

PUNTO DE VENTA QUITO
Dirección: Calle La Exposición 208.
(Interiores Ministerio de Defensa)



PUNTO DE VENTA GUAYAQUIL
Dirección: Calle 25 de junio S/N.
(Junto al Hospital Naval de la Base Sur)



Por la atención al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

ING. ANA BRACHO
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

Elaborado por: A. Bracho

Distribución:

Original: Destinatario

